

Busca Rusia crecimiento económico en 2017



Moscú, 15 dic (RHC) El primer ministro de Rusia, Dimitri Medvedev, confirmó la posibilidad de un incremento económico de hasta el cuatro por ciento en su país en 2017, aunque admitió que en este año se registra un descenso del Producto Interno Bruto de cerca de 0,5 puntos.

En conferencia de prensa, advirtió Medvedev que para lograr ese propósito el crecimiento debe ser con niveles superiores a otras naciones.

A su vez, destacó el trabajo realizado en su país para cambiar la estructura de la economía nacional en medio de causas externas, como las sanciones de Occidente, el cierre de los mercados de crédito y la devaluación del petróleo.

En una sesión del Consejo de Seguridad dedicada al tema, el embajador ruso en Naciones Unidas, Vitaly Churkin, advirtió que se agrava la amenaza del uso de los letales artefactos por extremistas.

Necesitamos un enfoque completo y mucha cooperación para lidiar con el problema, precisó en la reunión, en la que fue adoptada una iniciativa dirigida a impulsar la aplicación de la resolución 1540 de 2004, el principal instrumento contra la proliferación de armas de exterminio masivo en manos de agentes no estatales.

Churkin insistió en la propuesta presentada por Rusia en Ginebra de una convención internacional para combatir actos terroristas con armas químicas y biológicas.

Estamos recibiendo cada día más apoyo en ese objetivo, e instamos a los que no lo han hecho a sumarse, dijo.

El Embajador demandó una profunda investigación sobre el empleo de armas químicas por organizaciones como el Estado Islámico.

Diversos reportes revelan la utilización de gases letales por los fundamentalistas en Iraq y Siria, con saldo de decenas de muertos.

Llama la atención la capacidad, la infraestructura y los recursos en poder de los terroristas para fabricar armas químicas, lo que sugiere la urgencia de una exhaustiva investigación, subrayó.

Churkin destacó la resolución adoptada hoy en el Consejo, promovida por España, por su aporte a las medidas fijadas hace 12 años en la norma 1540.

La resolución aprobada en 2004 convocó a todos los Estados a abstenerse de suministrar cualquier tipo de apoyo a actores no estatales que traten de adquirir, fabricar, poseer, transportar, transferir o emplear artefactos de exterminio en masa.

También pidió a la comunidad internacional aplicar leyes y acciones destinadas a garantizar que los terroristas no las obtengan, incluyendo los controles fronterizos y la cooperación global.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/115650-busca-rusia-crecimiento-economico-en-2017>



Radio Habana Cuba